

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 6 DE MARZO DE 1985, Y CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS C.C.: LIC. RAUL RANGEL HINOJOSA, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. ISMAEL GARZA T., SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; C.P. RICARDO GARZA VILLARREAL, TESORERO MUNICIPAL; ING. DOMINGO BENAVIDES ARREDONDO, PRIMER REGIDOR; SRA. ERNESTINA MENDEZ DE PINALES, SEGUNDO REGIDOR; SR. ARMANDO VALDEZ ALONSO, TERCER REGIDOR; SR. MANUEL A-4 RECHIGA DE LA ROSA, CUARTO REGIDOR; PROF. JUAN MAMIEL PUENTE, QUINTO REGIDOR; SR. MAXIMINO SERRANO BELTRAN, SEXTO REGIDOR; SR. GONZALO ZAMBRANO PAEZ, SINDICO PRIMERO; SR. JUSTO ROBLES MARTINEZ, SINDICO SEGUNDO; SRA. LURINA SOLANO DE SADA, ALCALDESA SUPLENTE; LIC. JESUS MORALES ARIZPE, ALCALDE SEGUNDO JUDICIAL PROPIETARIO Y EL LIC. ARTURO RODRIGUEZ PEREZ, ALCALDE SEGUNDO JUDICIAL SUPLENTE, SE LLEVO A CABO LA SESION SOLEMNE EXTRAORDINARIA DE CABILDO, TENIENDO COMO RECINTO LA EXPLANADA DE LOS BAJOS DEL PALACIO MUNICIPAL, CELEBRADA CON EL PROPOSITO DE RECIBIR LA CAMPANA ORIGINAL DEL TEMPLO DE DOLORES HIDALGO, GUANAJUATO, NUESTRA BANDERA NACIONAL Y EL DOCUMENTO ORIGINAL DE NUESTRA CARTA MAGNA, PROMULGADA POR EL CONGRESO CONSTITUCIONALISTA DE 1917, SIMBOLOS PATRIOS QUE, A INSTANCIAS DEL C. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MIGUEL DE LA MADRID HURTADO, RECORREN EL PAIS, A FIN DE PROMOVER ACTOS CONMEMORATIVOS CON MOTIVO DE LA DESIGNACION DE ESTE AÑO DE 1985 COMO EL AÑO DE LA PATRIA, ASI COMO PARA CELEBRAR EL 175 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y EL 75 ANIVERSARIO DE LA INICIACION DE LA REVOLUCION MEXICANA.

LA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO SE LLEVO A CABO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA;

PRIMERO:

SE RINDIERON LOS HONORES DE ORDENANZA A NUESTRA BANDERA NACIONAL

SEGUNDO:

EL C. LIC. ISMAEL GARZA T., SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y DIO LOS SALUDOS DE RIGOR A LOS DISTINGUIDOS INVITADOS DE HONOR, ENTRE LOS QUE SE CONTO AL C. LIC. JOSE MANUEL REYNA DE LA FUENTE, DIRECTOR DE RELACIONES PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EN REPRESENTACION DEL C. GOBERNADOR, DON ALFONSO MARTINEZ DOMINGUEZ.

EN ESTE ACTO, ESTUVIERON PRESENTES ALUMNOS DE TODAS LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO, QUIENES HICIERON VALLA A NUESTRO SIMBOLOS PATRIOS DURANTE TODO SU RECORRIDO POR ESTE MUNICIPIO, DESDE LA PLAZA DE LA ALIANZA HASTA ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL. LOS SIMBOLOS PATRIOS REALIZARON SU RECORRIDO SIENDO TRASLADADOS EN UN CAMION DE PLATAFORMA AL DESCUBIERTO, Y FUERON ADMIRADOS POR TODOS LOS HABITANTES DE GARZA GARCIA.

POSTERIORMENTE, EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO TUVO A BIEN DAR LECTURA AL DECRETO FEDERAL EXPEDIDO A INSTANCIAS DEL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, LIC. MIGUEL DE LA MADRID HURTADO, MEDIANTE EL CUAL SE CREO UNA COMISION DE CARACTER NACIONAL, CON EL PROPOSITO DE APROBAR Y PROMOVER EL CALENDARIO DE ACTOS Y DEMAS EXPRESIONES COMEMORATIVAS CONCERNIENTES A HONRAR A NUESTROS SIMBOLOS PATRIOS Y A CELEBRAR EL "ANIVERSARIO DE LA PATRIA".

DESPUES DE HABER DADO LECTURA AL MENCIONADO DECRETO, SE CEDIO EL USO DE LA PALABRA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. RAUL RANGEL HINOJOSA, QUIEN EN EMOTIVO DEL CURSO DIJO:

"CIUDADANOS:

TENEMOS FRENTE A NOSOTROS LOS SIMBOLOS QUE ENCARNAN A LA PATRIA. LAS SEÑALES DE IDENTIDAD QUE NOS DISTINGEN COMO MEXICANOS.

EN LA CAMPANA DE DOLORES, EN LA LEY SUPREMA, EN LA ENSEÑA TRICOLOR, ESTA RESUMIDA LA HISTORIA HEROICA DE NUESTRO PUEBLO EN POS DE LA LIBERTAD, DE LA INDEPENDENCIA Y DE LA DEMOCRACIA.

SON LOS SIMBOLOS QUE TRADICIONALMENTE ESTAN EN LOS ALTARES DE LA PATRIA.

POR DECISION DEL PRESIDENTE MIGUEL DE LA MADRID, ESTOS SIMBOLOS PEREGRINAN POR EL VASTO TERRITORIO NACIONAL. A SU PASO POR PUEBLOS Y CIUDADES, LLAMAN A LOS MEXICANOS A RECORDAR QUE ESTE AÑO SE CUMPLEN LOS 175 AÑOS DEL GRITO DE INDEPENDENCIA Y LOS 75 DEL INICIO DE LA REVOLUCION MEXICANA.

REDUCIDOS A SU MINIMA EXPRESION, NO SON SI NO UNA MASA DE BRONCE, UN VIEJO MANUSCRITO Y UN LIENZO DE ALEGRES COLORES.

ALLEGARON A SIMBOLOS DE LA MEXICANIDAD PORQUE FUERON REGADOS CON LA SANGRE DE NUESTROS HEROES. PORQUE EN ELLOS PLASMAMOS EL CONCEPTO DE NACION INDEPENDIENTE; DE PUEBLO QUE SE GOBIERNA A SI MISMO Y NO ADMITE CADENAS DE ESCLAVITUD.

LO QUE TENEMOS FRENTE A NOSOTROS NO ES UNA SIMPLE CAMPANA: ES LA CAMPANA DE LA PATRIA DE DOLORES. AQUELLA QUE HIZO SONAR DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA PARA PROCLAMAR ANTE EL MUNDO QUE MEXICO ESTABA LISTO PARA CONSTITUIRSE EN NACION SOBERANA.

LOS SONIDOS DE ESTA CAMPANA, COMO LAS TROMPETAS DE JERICÓ, DERRUMBARON MUROS Y ANICILIAN A LA MAYOR POTENCIA COLONIAL DEL SIGLO XIX.

EN POCO ES UN MERO MANUSCRITO ESTE QUE ESTA FRENTE A NUESTROS OJOS. CONTIENE EL TEXTO ORIGINAL DE LA CONSTITUCION DE 1971, QUE PLASMO EN LEY SUPREMA LOS IDEALES Y LAS CONQUISTAS DE LA REVOLUCION MEXICANA.

EN SU PAGINAS ESTAN, POR ASI DECIRLO, LOS PLANOS, EL ESQUEMA DEL MEXICO CONTEMPORANEO. LAS LEYES QUE CONSAGRAN NUESTRAS GARANTIAS INDIVIDUALES. LAS INSTITUCIONES QUE AUN SIGEN VIGENTES.

NO ES SOLO UN LIENZO TRICOLOR EL QUE NOS HACE SENTIR UN MUDO DE EMOCION EN LA GARRA. ES NUESTRA GLORIOSA ENSEÑA NACIONAL,

ES LA BANDERA QUE NOS IDENTIFICA Y QUE NOS AGLUTINA COMO PUEBLO, COMO MEXICANOS, NO IMPORTA COLOR DE PIEL, CONDICION ECONOMICA, EDAD O SEXO. A TODOS NOS ENVUELVE Y NOS UNIFICA BAJO UN COMUN DENOMINADOR QUE ES MEXICO.

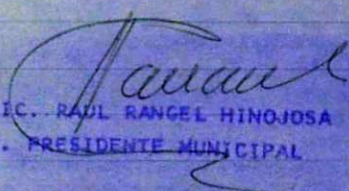
ES LA BANDERA QUE NO SE ABATIO FRENTE AL INVASOR, LA QUE FLOTO EN LORETO Y GUADALUPE; LA BANDERA QUE SIGUIO A JUAREZ EN SU PEREGRINAR POR EL DESIERTO. LA BANDERA QUE SIGUE ENHUESTA EN LOS DIAS DIFICILES QUE VIVE EL PUEBLO MEXICANO.

CAMPANA DE DOLORES; CONSTITUCION DEL 17; BANDERA TRICOLOR: LOS CIUDADANOS DE GARZA GARCIA OS SALUDAN CON REVERENCIA, CON FERVOR PATRIOTICO.
POR UNAS HORAS MEXICO, LA PATRIA, SE MATERIALIZAN ANTE NUESTROS OJOS EN BRONCE, PAPEL Y LIENZO.


CIUDADANOS: LA PATRIA ESTA CON NOSOTROS. HONREMOS SUS SIMBOLOS. SINTAMOS EL ORGULLO DE SER MEXICANOS, MUY MEXICANOS. PATRIOTAS... ¡MUY PATRIOTAS!
CIUDADANOS DE GARZA GARCIA: ¡VIVA MEXICO!"

COMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. LIC. ISMAEL GARZA T., DIO A CONOCER LA PROPUESTA QUE DECLARA AL 6 DE MARZO COMO EL "DIA DE LOS SIMBOLOS PATRIOS", MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR EL H. CABILDO.


EN EL CUARTO PUNTO, SE PROCEDE A DESPEDIR A NUESTRA ENSEÑA PATRIA, NO SIN ANTES LE DIRLE LOS HONORES CORRESPONDIENTES Y CANTAR EL HIMNO NACIONAL, PARA QUE FINALMENTE SIENDO LAS 11:45 HORAS, SE DECLARAR CLAUSTRADA ESTA SESION SOLEMNE EXTRAORDINARIA DEL CABILDO DE GARZA GARCIA.



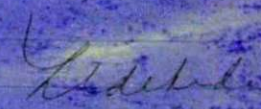
LIC. RAUL RANGEL HINOJOSA
C. PRESIDENTE MUNICIPAL



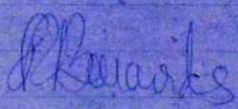
LIC. ISMAEL GARZA T.
C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO




C.P. RICARDO GARZA VILLARREAL
C. TESORERO



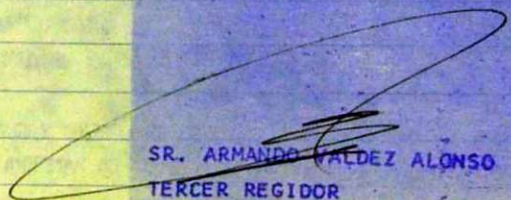
SRA. LUPINA SOLANO DE SADA
C. ALCALDESA SUPLENTE



ING. DOMINGO BENAVIDES ARREDONDO
PRIMER REGIDOR



SRA. ERNESTINA M. DE PINALES
SEGUNDO REGIDOR



SR. ARMANDO VALDEZ ALONSO
TERCER REGIDOR



SR. MANUEL ARECHIGA DE LA TORRE
CUARTO REGIDOR

SR. MANUEL FUENTE R.
SEXTO REGIDOR

SR. MAXIMINO FERRANO BELTRAN
SEXTO REGIDOR

SR. GONZALO ZAMBRANO PAEZ
SINDICO PRIMERO

SR. JUSTO ROBLES MARTINEZ
SINDICO SEGUNDO

SR. JESUS MORALES ARIZPE
ALCALDE SEGUNDO JUDICIAL PROP.

LIC. ARTURO RODRIGUEZ PEREZ
ALCALDE SEGUNDO JUDICIAL SUP.